MOVER MÉXICO

SANIDAD VEGETAL

TERCER INFORME MENSUAL

PLAGAS REGLAMENTADAS DEL AGUACATERO

2017

Informe de acciones operativas, marzo 2017
Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero

Recurso autorizado: $43.05 millones de pesos

Con las acciones de la campaña se contribuye a proteger 167,567 hectáreas distribuidas en 64 municipios y 3 zonas agroecológicas con reconocimiento oficial como zonas libres de barrenadores del hueso del aguacatero, ubicadas en los Estados de México, Michoacán, Nayarit, Jalisco, Morelos, Puebla y Guerrero, así como el municipio de Acuitzio, Michoacán, libre de barrenador de ramas. Durante el periodo de enero a noviembre de 2016, se estima que el volumen de exportación a Estados Unidos fue de 711 mil 766 toneladas con un valor estimado de mil 610 millones de dólares y que en conjunto con otros destinos como Japón, China y Países Bajos, se comercializaron un total de 925 mil 966 toneladas, lo que representa un incremento a tasa anual de 3 por ciento (www.gob.mx/senasica-2017).

Situación fitosanitaria actual

En el mes de marzo de 2017, mediante el muestreo de 36,197 hectáreas, se determinó que las zonas libres conservan su categoría; en las zonas bajo control fitosanitario de barrenadores del hueso se registró un nivel promedio de infestación de 0.03%, con la presencia de la plaga en 187 hectáreas, respecto al barrenador de ramas el porcentaje de infestación promedio fue de 13.7%, con una superficie infestada de 4,114 hectáreas (figuras 1 y 2). Las acciones para controlar a las Plagas Reglamentadas del Aguacatero: barrenador de ramas del aguacatero (*Copturus aguacatae*), el barrenador pequeño del hueso del aguacate (*Conotrachelus perseae* y *C. aguacatae*), el barrenador grande del hueso del aguacate (*Heilipus lauri*) y la palomilla barrenadora del hueso (*Stenoma catenifer*), se basan principalmente en el control de focos de infestación, que incluye el control químico y labores culturales, operadas con recursos del SENASICA.

Figura 1. Estatus fitosanitario de los municipios atendidos por la campaña, respecto a barrenadores del hueso del aguacatero. **Fuente:** Mapa Dinámico Fitosanitario, SENASICA-2017.

Figura 2. Estatus fitosanitario de los municipios atendidos por la campaña, respecto al barrenador de ramas del aguacatero. **Fuente:** Mapa Dinámico Fitosanitario, SENASICA-2017.

Avance de acciones operativas:

Muestreo. Para la detección de barrenadores del hueso, se muestrearon en el mes 44,746 hectáreas de aguacate en los estados de Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Michoacán, Nayarit, Puebla y Querétaro, parte de esta superficie fue muestreada también para barrenador de ramas (35,855 hectáreas).

Control de focos de infestación. En el mes de marzo se dio seguimiento y manejo a 274 focos de infestación de barrenadores del hueso, en los estados de Colima, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla y Querétaro; en este periodo no se tuvieron nuevas detecciones. Respecto al barrenador de ramas, se manejaron un total de 57 focos de infestación en los Estados de Guerrero, Michoacán, Morelos, Nayarit y Puebla. Para el control de los barrenadores se efectuaron actividades de destrucción de frutos, aplicaciones foliares y al suelo.

De la superficie con presencia de barrenadores del hueso registrada en el mes, se detectaron 103 hectáreas con palomilla barrenadora del hueso en dos Estados (Colima y Guerrero), con un porcentaje de infestación del 0.05%, para la detección de esta plaga se tienen instaladas 319 trampas cebadas con feromona especifica.

En los siguientes cuadros se muestra el comportamiento de barrenadores del hueso y de ramas durante el año 2016, donde se puede apreciar un descenso en las densidades poblacionales de barrenadores del hueso al cierre del año, sin embargo, el promedio anual refleja que se mantiene el porcentaje muy similar al inicial, donde es importante destacar que para dicha plaga en el presente periodo no se

observa disminución de infestaciones, manteniéndose similar al mes pasado. En lo relacionado con barrenador de ramas, experimentó un incremento con respecto a febrero, pero se mantiene ligeramente por debajo de lo registrado en el 2016

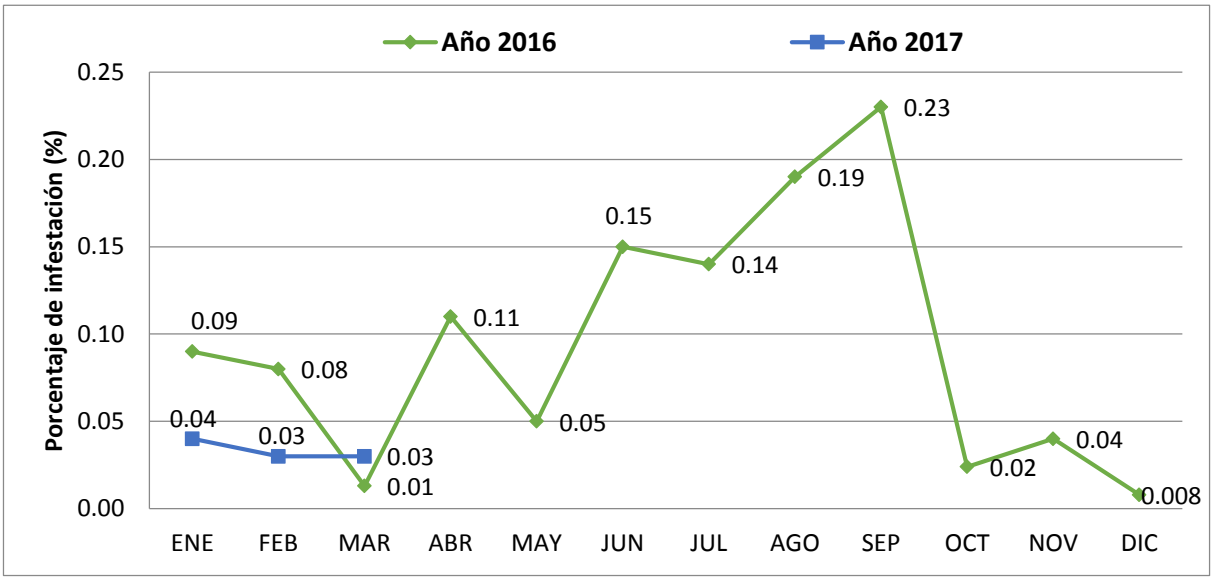

Gráfica 1.- Comportamiento de las densidades poblacionales de **barrenadores del hueso** del aguacatero durante el año 2016 y durante enero-marzo de 2017. **Fuente:** SENASICA, 2017.

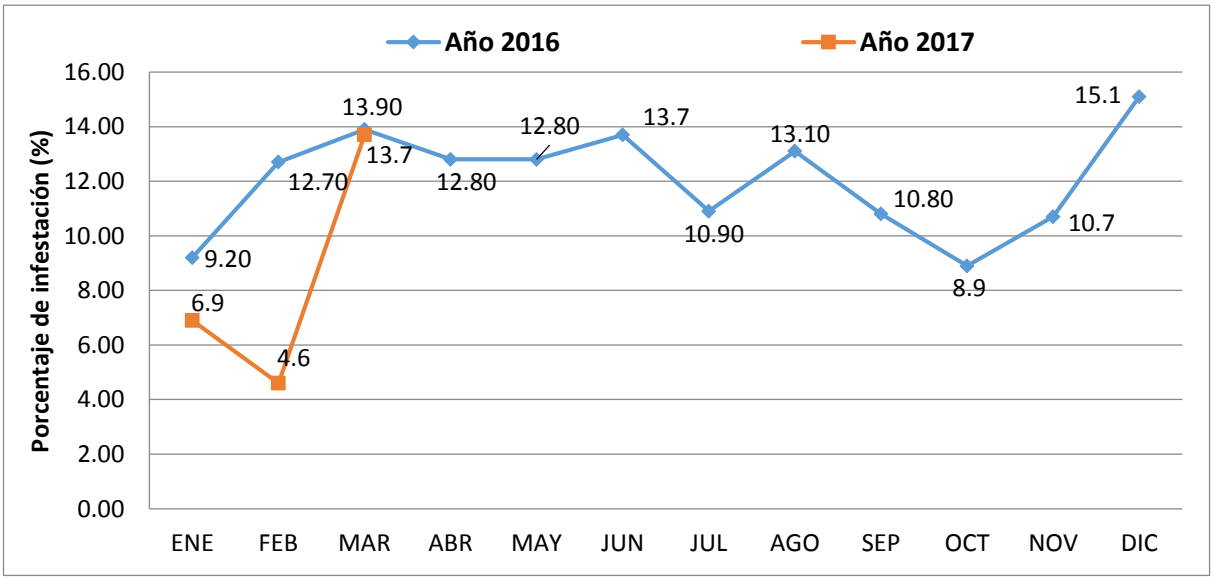

Gráfica 2.- Comportamiento de las densidades poblacionales de **barrenador de ramas** del aguacatero durante el año 2016 y durante enero-marzo de 2017. **Fuente:** SENASICA, 2017.

Impacto de las acciones fitosanitarias

El cultivo del aguacate impacta positivamente la economía de los productores y del país por la entrada de divisas que genera, además de que es esencial en nuestra dieta. México es el principal productor de aguacate en el mundo, ya que genera siete de cada 10 frutos a nivel global y es el tercer producto agroalimentario en importancia comercial para el país y el segundo del subsector agrícola.

Con una producción de un millón 644 mil toneladas, México es líder en su cultivo y exportación a nivel mundial. Le sigue República Dominicana con una producción de 387 mil 546 toneladas al año.

Con las acciones de la campaña durante el presente mes se beneficiaron directamente a 33 mil 820 productores, considerando huertos comerciales y de traspatio.

Como resultado de las acciones fitosanitarias, en este mes se publicaron en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los acuerdos mediante los cuales se declara a los municipios de Quitupán, en Jalisco; Charo, Nuevo Urecho y Tangancícuaro en Michoacán, como zonas libres de barrenadores del hueso del aguacatero.

Es importante destacar que las zonas libres han permitido reducir los costos de producción destinados al manejo de las plagas reglamentadas, mejorar el precio del aguacate y ampliar el mercado tanto nacional como internacional. Las zonas libres abarcan más de 165 mil ha (88% de la superficie de aguacate en México). Están ubicadas en Michoacán, Jalisco, Nayarit, Estado de México, Morelos, Puebla y Guerrero.

El impacto del estatus de zona libre de barrenadores y de zonas sin presencia se ve reflejado en la exportación durante el periodo de enero a noviembre de 2016 de 925 mil 966 toneladas de aguacate a EUA y otros destinos como Emiratos Árabes Unidos, Canadá, Suiza, China, Alemania, España, Francia, Reino Unido, Guatemala, Hong Kong, Honduras, Irlanda, Italia, Japón, Corea del Sur, Kuwait, Malasia, Panamá, Portugal, Arabia Saudita, Singapur, El Salvador, Estados Unidos y Países Bajos.

Responsables de elaboración: Maribel Castillo Cerón y Raúl Arias Rubí.